



CERTIFICADO ORGÁNICO

QUE EXPIDE MÉXICO CERTIFICADORA ORGÁNICA A.C.

NOMBRE DEL OPERADOR ORGÁNICO: JOSE GUADALUPE SERRANO DOMINGUEZ

**DIRECCIÓN DEL OPERADOR ORGÁNICO: LOCALIDAD LA COBANERA DE OSTULA S/N,
AQUILA, MICHOACÁN.**

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE GUADALUPE SERRANO DOMINGUEZ

ID OPERADOR ORGÁNICO: JGSD - 402

CERTIFICADO ORGÁNICO N°: MCPAV- 0402

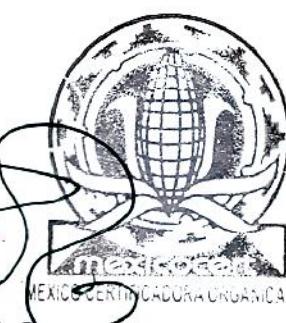
ÁMBITO CERTIFICADO: PRODUCCIÓN VEGETAL

SUPERFCIE: 01 HECTÁREAS

**UBICACIÓN DEL ÁREA DE OPERACIÓN ORGÁNICA: "EL BARAL" LOCALIDAD LA
COBANERA DE SANTA MARÍA DE OSTULA S/N, AQUILA MICHOACAN C.P. 60870.
GEO UBICACION: 18.46798.- 103.51712.**

Lugar y Fecha de emisión: URUAPAN, MICHOACÁN, MÉXICO. 19/09/2022

Vigencia: 19/09/2022 HASTA 19/09/2022


J. TRINIDAD DÍAZ VILCHIS
Director general
MÉXICO CERTIFICADORA ORGÁNICA A.C.


Camino Viejo a Zumpimito, N°31 Col. Viveros C.P 60170 Uruapan, Michoacán, México.

Por medio del presente documento, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17, 19, 22 y 23 de la Ley de Productos Orgánicos; 12, 15, 17 y 27 del Reglamento de la Ley de Productos Orgánicos; **MÉXICO CERTIFICADORA ORGÁNICA A.C.**, certifica con **acreditación de la Entidad Mexicana de Acreditación N° 98/14 de fecha 11/12/2014 yprobación de la SENASICA con clave OC-240921-16-CPAA-005** que el Operador, productos y actividades antes mencionadas, cumplen con las disposiciones y procedimientos señalados en el **Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Operación Orgánica de las Actividades Agropecuarias**. Es responsabilidad total del Operador cumplir permanentemente con las disposiciones y procedimientos correspondientes.

Este certificado no es válido como garantía para transacciones. Para cada transacción comercial de producto Orgánico que ampara este certificado, **MÉXICO CERTIFICADORA ORGÁNICA A.C.** emite un Documento de Control/Transacción en el que se especifica la cantidad de producto a comercializar.

El presente Certificado Orgánico tiene validez de un año a partir de la fecha de la inspección realizada por México certificadora orgánica.



ANEXO DEL CERTIFICADO No MCPAV-0402

INFORMACIÓN ADICIONAL

Listado productores	Producto certificado	Superficie	Cantidad	Código autorización (1)
JOSE GUADALUPE SERRANO DOMINGUEZ	AJONJOLI	01 Ha	1.2 Ton	MCPAV-0402

Fecha de 1º Emisión: 19/09/2022

Vigencia: 19/09/2022 HASTA 19/09/2023


J. TRINIDAD DIAZ VILCHES
Director general
MÉXICO CERTIFICADORA ORGÁNICA A.C.

Camino Viejo a Zumpimoto, N°31 Col. Viveros C.P 60170 Uruapan, Michoacán. México.

Condiciones para venta de productos en el mercado

- a)-productos teniendo la autorización de código MÉXICO CERT A.C. son autorizados a ser vendidos al consumidor.
Se pueden poner en el mercado solamente después de la aprobación de la etiqueta por MÉXICO CERT A.C., y el código de autorización deberá indicarse en la etiqueta y permite verificar el certificado de conformidad en el sitio web: www.mexicocert.org.mx
- b)- productos marcados por la nota 1 son autorizados a ser vendido a otros operadores controlados y que deben ser acompañados por copia ORIGINAL del documento de transacción.
1. - el documento de la operación debe ser rellenado a mano y código de identificación de la transacción es el número progresivo impreso en el documento.
- La notificación de datos de la transacción a MÉXICO CERT A.C.y el certificado de conformidad pueden ser verificados en el sitio web: www.mexicocert.com introduciendo el código de identificación de la transacción, informado en el documento.
- El presente Certificado Orgánico tiene validez de **un año** a partir de la fecha de la inspección realizada por México certificadora orgánica.